

**CALENDARIO DE TRABAJO FIN DE GRADO EN LAS TITULACIONES DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
(2025-2026)**

Aprobado por la Comisión de TFG de la Facultad de Filosofía y Letras en su reunión de 23 de septiembre de 2025

- **Solicitud de tema/tutorización de TFG por el estudiantado que haya matriculado el TFG en el plazo ordinario de matrícula. Hasta el 31 de octubre de 2025.**

Los/Las estudiantes enviarán a la Comisión de TFG del Grado correspondiente la Solicitud de tema y tutor/a para el TFG, haciendo constar hasta tres tutores/a y temas con los que les gustaría trabajar, por orden de prioridad. La solicitud se hará mediante formulario electrónico o mediante la Solicitud de tema/tutorización disponible en la página web de la Facultad (que se enviará al/la Coordinador/a del Grado).

- **Publicación de la asignación definitiva de tema y tutor/a, a través de la página web de la Facultad. 28 de noviembre de 2025**

- **Aceptación o reclamación de la asignación. Hasta el 5 de diciembre de 2025.**

En el plazo de cinco días hábiles siguientes a la publicación de la resolución, el/la estudiante deberá manifestar la aceptación del tema-tutor/a asignados, o presentar reclamación de revisión o solicitud de cambio de tema-tutor/a ante la Comisión de TFG de la titulación (mediante correo al/la Coordinador/a del Grado). Esta se deberá resolver en el plazo máximo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su interposición.

- **Solicitud de cambio de tutor/a o de tema para estudiantes que ya tienen una asignación en un curso anterior. Hasta el 5 de diciembre de 2025.**

Si el estudiantado que ya tiene un tutor/a-tema asignado en un curso anterior quiere solicitar un cambio de tutor/a-tema, deberá enviar un escrito motivado a la Comisión de TFG de la titulación (mediante correo electrónico al/la Coordinador/a de Grado) antes del 4 de diciembre. La Comisión resolverá en el plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la fecha de la solicitud.

- **Solicitud de tema y tutor/a de TFG por el estudiantado que haya matriculado el TFG en plazo de modificación de matrícula.**

Quienes matriculen el TFG en las fechas de modificación de matrícula pautadas en el calendario administrativo de la UAH deben dirigirse a la Comisión de TFG del Grado en cuestión, mediante correo electrónico al/la coordinador/a del Grado, para solicitar tema y tutor/a una vez formalizada esta. Esta solicitud deberá hacerse en el **plazo máximo de cinco días hábiles tras haber efectuado la matrícula.**

- **Depósito y defensa del TFG:** el depósito se realizará al menos **5 días hábiles antes de la fecha de la defensa.**

El depósito se realiza en la secretaría del departamento al que pertenezca el/la tutor/a.

Convocatoria de febrero:

Periodo de depósito: 9 – 20 de febrero

Periodo de defensas de TFG: 17 – 27 de febrero

Límite de cierre de actas de TFG: 6 marzo

Convocatoria de junio:*

Periodo de depósito: 11 – 26 de junio

Periodo de defensas de TFG: 24 de junio – 3 de julio

Límite de cierre de actas de TFG: 13 julio

* Conforme se indica en la Normativa de TFG adaptada a las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, solo podrán defender su TFG en la convocatoria ordinaria de junio los estudiantes que cumplan los requisitos de depósito en la fecha de cierre de dicha convocatoria ordinaria.

Convocatoria de septiembre:

Periodo de depósito: 7 – 18 de septiembre

Periodo de defensas de TFG: 14 - 25 de septiembre

Límite de cierre de actas de TFG: 30 de septiembre

Las Comisiones de TFG de titulación, o, en su defecto, el/la presidente/a del tribunal, notificarán al estudiantado la fecha, hora y lugar del acto con al menos cinco días de antelación.